

## NOMBRE Y VERSIÓN DEL PROGRAMA

DIPLOMADO EN “EDUCACIÓN ESPECIAL” (MODALIDAD - BLENDED LEARNING)

## FACULTAD O /Y UNIDAD DE POSTGRADO

FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
CARRERA CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN - UNIDAD DE POSTGRADO

## DIPGIS

Resolución Facultativa No.

Resolución del H. C. U. No.

## OBJETIVO

Formar profesionales con sólidos conocimientos teóricos, prácticos – productivos, con capacidad de favorecer el acceso y la permanencia en el sistema educativo, con alto nivel de competencias metodológicas y personales para promover abordajes educativos inclusivos que den respuestas a las necesidades y demandas del contexto local y nacional, contribuyendo al desarrollo social del país.

## TÍTULO Y GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA

“Diploma en Educación Especial”

## PERFIL DE LOS POSTULANTES

Los interesados deben poseer un título académico de técnico superior y/o licenciatura, siendo requisito básico para dar curso al “Diplomado en Educación Especial”, a continuación se detalla otros aspectos notables:

- Dinámico y habituado a la labor bajo presión y en equipo, con gran sentido de responsabilidad así como alta vocación de servicio, capaz de generar valor agregado a la organización mediante creación de ideas e iniciativa propia para la resolución de problemas.
- Gran capacidad de trabajo, integración, flexibilidad, dinamismo y habilidad para enfrentar situaciones de desafío y superación.
- Responsable en el quehacer educativo y con mucho interés de capacitarse y formarse académicamente.
- Debe ser un profesional que conozca las estrategias y técnicas de enseñanza, aplicada en la educación especial.
- Ser sobre todas las cosas una persona sensible a todos los humanos, pero al mismo tiempo, debe tener una personalidad balanceada, pues la carga emocional en esta tarea suele ser muy pesada.
- Debe poseer buen humor, paciencia, simpatía, originalidad, creatividad, así como buena salud física y mental.
- Entre otros valores el postulante debe ser reflexivo, crítico, comunicativo y receptivo. También debe ejecutar su labor con responsabilidad, ética y de forma analítica.

El equipo de Postgrado de la carrera Ciencias de la Educación es el encargado de analizar y valorar los atributos de ingreso de cada participante, de acuerdo al nivel formativo al que el aspirante pretenda alcanzar.

## PERFIL DEL POSTGRADUADO

Al finalizar el “Diplomado en Educación Especial”, el participante:

- Reconoce y motiva de forma efectiva los distintos estilos de aprendizaje.
- Maneja estrategias novedosas en el área de Educación Especial con miras a la promoción de aprendizajes.
- Identifica de forma efectiva las necesidades educativas especiales de sus educandos.
- Diseña, aplica y valora diferentes estrategias de evaluación que le permitan identificar las limitaciones y posibilidades de mejora de sus estudiantes.
- Orienta a las familias para promover su integración en el proceso de enseñanza-aprendizaje de sus hijos.
- Asume su profesión con entrega, conoce sus responsabilidades y encamina de forma permanente el enriquecimiento de su labor por medio de educación continua, procurando así el desarrollo de su identidad profesional.
- Manifiesta una actitud de servicio en el desarrollo de su actividad profesional y actúa con apego a los principios éticos.
- Adquiere un compromiso consciente sobre la importancia de brindar atención a las personas con necesidades educativas especiales y con estilos de aprendizajes variados.

## ORGANIZACIÓN DEL CURSO

La organización del curso, cuenta con un equipo de profesionales detallado de la siguiente manera:

- Coordinador del Diplomado Virtual: (por designar)
- Asistente Académica: Lic. Esmeralda Perea Pinto
- Responsable Área Virtual: Lic. Gladys Hilaquita Mamani
- Auxiliar Administrativo: Alvaro Heber Berrios Villca
- Seis docentes tutores para los módulos ofertados

Los mismos que estarán encargados de llevar adelante los procesos formativos del Diplomado por la modalidad mencionada, al igual que los siete tutores que deberán contar con grados académicos igual o superior a la licenciatura, mismos que serán elegidos a través de una convocatoria pública. La razón es de democratizar la participación de docentes titulares de la carrera además de cualificar la calidad académica de la Unidad de Postgrado de la carrera Ciencias de la Educación.

#### REQUISITOS DE ADMISIÓN

- Carta de postulación dirigida al señor Director de la Carrera Ciencias de la Educación Lic. Orlando Huanca Rodríguez.
- Formulario de solicitud de admisión.
- Formulario de matriculación.
- Fotocopia simple del documento de identidad.
- Fotocopia legalizada del título académico en licenciatura.
- Tres fotografías 4 x 4 con fondo plomo.

#### CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

##### PRIMER SEMESTRE

Publicación de la Convocatoria en un medio de prensa escrito: Hasta 21 y 22 de enero 2017  
 Inscripción: Desde 23/01/2017 Hasta 03/02/2017  
 Inicio de estudios Desde 08/02/2017 Hasta 26/06/2017

##### SEGUNDO SEMESTRE

Publicación de la Convocatoria en un medio de prensa escrito: Hasta 17 y 18 de enero 2017  
 Inscripción: Desde 19/06/2017 Hasta 30/06/2017  
 Inicio de estudios Desde 01/07/2017 Hasta 17/10/2017

#### DURACIÓN DEL PROGRAMA

(5 meses – primer semestre) / (5 meses segundo semestre)

#### HORARIOS

Lunes a viernes de 19:00 a 22:00  
 Sábado de 09:00 a 12:00

#### NÚMERO DE PLAZAS

(60 participantes por semestre)

#### BECAS

Ninguno

#### COSTO

Costo Matricula: Bs. 400 Bs/año  
 Costo Colegiatura: Bs. 2.800

Modalidad de Pago: matricula Bs. 400.-  
 1ra cuota Bs. 1000.-  
 2da cuota Bs. 900.-  
 3ra cuota Bs. 900.-

#### NOMBRE DEL COORDINADOR

Coordinador por designar (Lic. Esmeralda Perea Pinto - ASISTENTE ACADÉMICA)

#### MÁS INFORMACIÓN

Dirección: Calle Batallón Colorados, Edificio El Cóndor, Piso 6 Of. 608  
 Teléfonos: 2444353  
 E-mail: [postgradoeducacionumsa@hotmail.com](mailto:postgradoeducacionumsa@hotmail.com).  
 Pagina WEB: [www.cedevirtualpg.edu.bo](http://www.cedevirtualpg.edu.bo)

ASIGNATURAS O MÓDULOS	NOMBRE Y APELLIDOS DE DOCENTES	CARGA HORARIA PRESENCIAL A	CARGA HORARIA NO PRESENCIAL B	HORAS ACADEMICAS A + B	CREDITOS (A + B) / 40
<b>PRIMER SEMESTRE (AÑO)</b>					
1. "Transformación de la Educación Especial: nuevos paradigmas"	Por designar	40	110	150	3
2. "Desarrollo y sistematización de las Necesidades Educativas Especiales" (Discapacidad Intelectual)	Por designar	40	70	110	3
3. "Desarrollo y sistematización de las Necesidades Educativas Especiales - Discapacidad Sensorial" (Visual -Auditiva)	Por designar	40	110	150	3
4. "Desarrollo y sistematización de las Necesidades Educativas Especiales" (Discapacidad física y motora)	Por designar	40	80	120	3
5. "Educación Inclusiva - gestión para el cambio y la mejora Educativa"	Por designar	40	80	120	3
6 "Tendencias e innovaciones educativas en la Educación Especial" (Rol del profesorado)	Por designar	40	110	150	3
<b>SUBTOTAL</b>		240	560	800	20
<b>SEGUNDO SEMESTRE (AÑO)</b>					
1. "Transformación de la Educación Especial: nuevos paradigmas"	Por designar	40	110	150	3
2. "Desarrollo y sistematización de las Necesidades Educativas Especiales" (Discapacidad Intelectual)	Por designar	40	70	110	3
3. "Desarrollo y sistematización de las Necesidades Educativas Especiales - Discapacidad Sensorial" (Visual -Auditiva)	Por designar	40	110	150	3
4. "Desarrollo y sistematización de las Necesidades Educativas Especiales" (Discapacidad física y motora)	Por designar	40	80	120	3
5. "Educación Inclusiva - gestión para el cambio y la mejora Educativa"	Por designar	40	80	120	3
6 "Tendencias e innovaciones educativas en la Educación Especial" (Rol del profesorado)	Por designar	40	110	150	3
<b>SUBTOTAL</b>		240	560	800	20
<b>TOTALES</b>		480	1300	1600	40

